



PODER JUDICIAL

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO.
ASUNTO: SOLICITUD REEMBOLSO DE VIATICOS
OFICIO NO. 1894

*Marcus
Tony*

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA
DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito su apoyo para que autorice el reembolso de los viáticos para los DR. JOSE GUADALUPE GUILLERMO ANZURES RODRIGUEZ Y DRA. MARSELLA PALOMA LUGO LOPEZ. Quienes se trasladaron al Distrito de Izucar de Matamoros, Pué. Para identificación de cadáver y Necropsia. El día Martes 01 de Diciembre 2015. Autorizando Casetas \$66.00 (Sesenta y seis pesos cero centavos) y Gasolina \$260.00 (Doscientos Sesenta pesos cero centavos). Siendo un Total de 326.00 (Trescientos Veintiséis pesos cero centavos). Sé solicita atentamente que el cheque se elabore a nombre del DR. JOSE GUADALUPE GUILLERMO ANZURES RODRIGUEZ.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.



DIRECCION DE SERVICIO
MEDICO FORENSE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
H. Puebla de Z., a 01 de Diciembre de 2015.
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

c.c.p. archivo DECQM/*ssc

